Quito, 10 de junio de 2020

**Informe de Comisario de PAKCHATOURS S.A. del ejercicio 2019**

De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley de Compañías y los Estatutos de PAKCHATOURS S.A., pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario de PAKCHATOURS S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019:

**1.** El nivel de ventas alcanzado para el año 2019 fue de USD 35.602,41 que constituye un aumento significativo respecto del ejercicio fiscal anterior y que se suscitó por cuestiones de mercado, más no por problemas administrativos.

**2.** Por el nivel de gastos fijos y operacionales que llegó a un valor de $72.484,01, se registró una pérdida del ejercicio por un valor de $36.881,60. Se recomienda que en el ejercicio posterior se busque disminuir los gastos fijos y de operación para evitar una nueva pérdida.

**3.** Los administradores han cumplido sus funciones de manera adecuada, de conformidad con el Estatuto Social y disposiciones de la Junta General de Accionistas la Compañía.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

**Henrry Garzón**
**COMISARIO**
**PAKCHATOURS S.A.**